

Expediente: 892/23-I4
Carátula: FLORES MARCIA YAMILA C/ LA LUGUENZE S.A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23296399604 - FLORES, MARCIA YAMILA-ACTOR
27295322158 - LA LUGUENZE S.A, -DEMANDADO
23296399604 - BOLLEA, MARÍA FERNANDA-APODERADA
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-PATROCINANTE
27295322158 - ALBIERO, MARIA ALEJANDRA-APODERADA
90000000000 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES SAU, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 892/23-I4



H105036271184

FLORES MARCIA YAMILA c/ LA LUGUENZE S.A s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N°892/23-I4.
Juzgado del Trabajo VIII nom

NOTA: informo a S.S. que en el día de la fecha procedí a través de la plataforma digital BIE (BANCA INTERNET EMPRESA) del Banco Macro S.A., a realizar la apertura de cuenta judicial a la orden de este Juzgado y como perteneciente a la presente causa, conforme fuera ordenado. Adjunto a la presente, en extensión PDF constancia de número de cuenta del presente juicio. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2026. MMA.892/23-I4.Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.